



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA

Ruta Internacional N°7 Minga Guazú Telefax (595) 0644 20440 www.fiaune.edu.py

Así mismo, se compromete a tener en cuenta las recomendaciones y observaciones, producto de la Evaluación Independiente de la Auditoría Interna y de Control Externo, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la institución.

Todos los procedimientos expuestos serán impulsados conforme a la disponibilidad presupuestaria con que se cuenta, por lo que los plazos para la incorporación plena del MECIP en la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, se hallan sujetos a contar con el Presupuesto anual suficiente y disponible para tal fin, debido a que la tarea del diseño y elaboración requiere de Recursos Humanos cualificados, contar con equipos y tecnologías adecuados.

Para constancia se firma en la Ciudad de Minga Guazú a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil diecinueve.


Prof. Ing. Agr. Oscar Mario Espinoza
Vicedecano


Prof. Ing. Agr. José De Los Santos Sánchez M.
Decano


Ing. Agr. Cayo Optaciano Cubilla F.
Director de Extensión

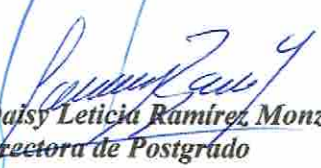

Ing. Agr. Juan Adalberto Melgarejo M.
Director Académico


Ing. Agr. Nancy Alice González C.
Directora de Bienestar Estudiantil y de Egr.


Ing. Agr. Simeón Aguayo Trinidad
Director de Investigación


Lic. Sergio Ariel Unzaín Saldívar
Director Administrativo y Financiero


Ing. Amb. Sunilda Galeano López
Directora de Gestión Ambiental


Ing. Agr. Daisy Leticia Ramírez Monzón
Directora de Postgrado


Abg. Pedro Luis Palacio González
Secretario General

Misión:

Formación de profesionales competentes en Ciencias Agrarias, Ambientales y afines, en el marco del desarrollo sostenible a través de la docencia, investigación y extensión.

Visión:

Ser una Institución de excelencia en la formación de profesionales en Ciencias Agrarias, Ambientales y afines acordes a los requerimientos del contexto Nacional e Internacional.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA

Ruta Internacional N°7 Minga Guazú Telefax (595) 0644 20440 www.fiaune.edu.py

Modelo Estándar De Control Interno — MECIP

Acta de Compromiso para la implementación del MECIP.

El **DECANO Prof. Ing. JOSE DE LOS SANTOS SANCHEZ**, conjuntamente con el Equipo Directivo de la Institución, manifiestan su Adhesión al compromiso de asumir y apoyar de manera directa y recurrente, de la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay — **MECIP** — en la **FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA – UNE**, formulada a través de la expedición de un acto administrativo por medio del cual se adopta y reglamenta el Modelo Estándar de Control Interno, en cumplimiento del mandato constitucional y legal de la Institución y en particular a lo establecido en las normas de orden superior que obligan su implementación.

El Modelo de Control Interno que se adopta, se constituirá en un instrumento gerencial, que permita el cumplimiento de los objetivos fijados por la institución, el mejoramiento de gestión, y la cualificación del ejercicio del Control Interno con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad en el cumplimiento de los fines sociales del Estado.

El **MECIP** busca adicionalmente unificar criterios y parámetros básicos de Control Interno, procurando construir la mejor forma de armonizar los conceptos de control, y permitiendo una mayor claridad sobre la forma de desarrollar la función administrativa del Estado.

El **DECANO** y su Equipo Directivo para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Control Interno de la Institución, conforme al **Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay — MECIP** convoca a los demás niveles directivos y a todos los funcionarios a poner en marcha los métodos y procedimientos necesarios, para que el Control Interno se convierta en un medio efectivo para el cumplimiento de la Misión y los Objetivos institucionales de nuestra entidad.

Igualmente, el **DECANO** y su Equipo Directivo se comprometen a adelantar la sensibilización sobre el Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay — **MECIP** y a generar y estimular la participación de los funcionarios a su cargo para el Desarrollo, Implementación, Seguimiento y Evaluación del Modelo.

Misión:

Formación de profesionales competentes en Ciencias Agrarias, Ambientales y afines, en el marco del desarrollo sostenible a través de la docencia, investigación y extensión.

Visión:

Ser una Institución de excelencia en la formación de profesionales en Ciencias Agrarias, Ambientales y afines acordes a los requerimientos del contexto Nacional e Internacional.

